

ACTA DE SESIÓN

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA, EFECTUADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025

Siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes 30 de junio de 2025, se llevó a cabo la cuarta sesión del año, de la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de manera remota, convocada conforme a las disposiciones reglamentarias aplicables.

1. Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.

El Concejal Presidente, C. Alfonso Flores Durón y Enciso, procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- **C. Alfonso Flores Durón y Enciso**, concejal presidente.
- **C. Carla Esperanza Castillo Camarillo**, concejal integrante.
- **C. Sofía María Vélez Reynoso**, concejal integrante.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, establecido en el Art. 71 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, el presidente de la Comisión declaró formalmente iniciada la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión pasada.

El Presidente pone a consideración de los Concejales, dispensar la lectura, debido a que fue enviada junto con la convocatoria, a lo cual los presentes están de acuerdo y se procede a la aprobación del acta, misma que fue votada favorablemente por unanimidad.

4. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.

No habiendo ningún asunto turnado por el pleno, se procede al siguiente punto del orden del día.

5. Asuntos generales y su discusión.

En uso de la voz el Presidente de la comisión, comenta lo siguiente: preguntarles a las Concejalas si tienen algo que añadir en nuestros asuntos generales. En mi caso sí, pero en caso de que ustedes tengan algo que agregar, les pido, por favor, tomen la palabra.

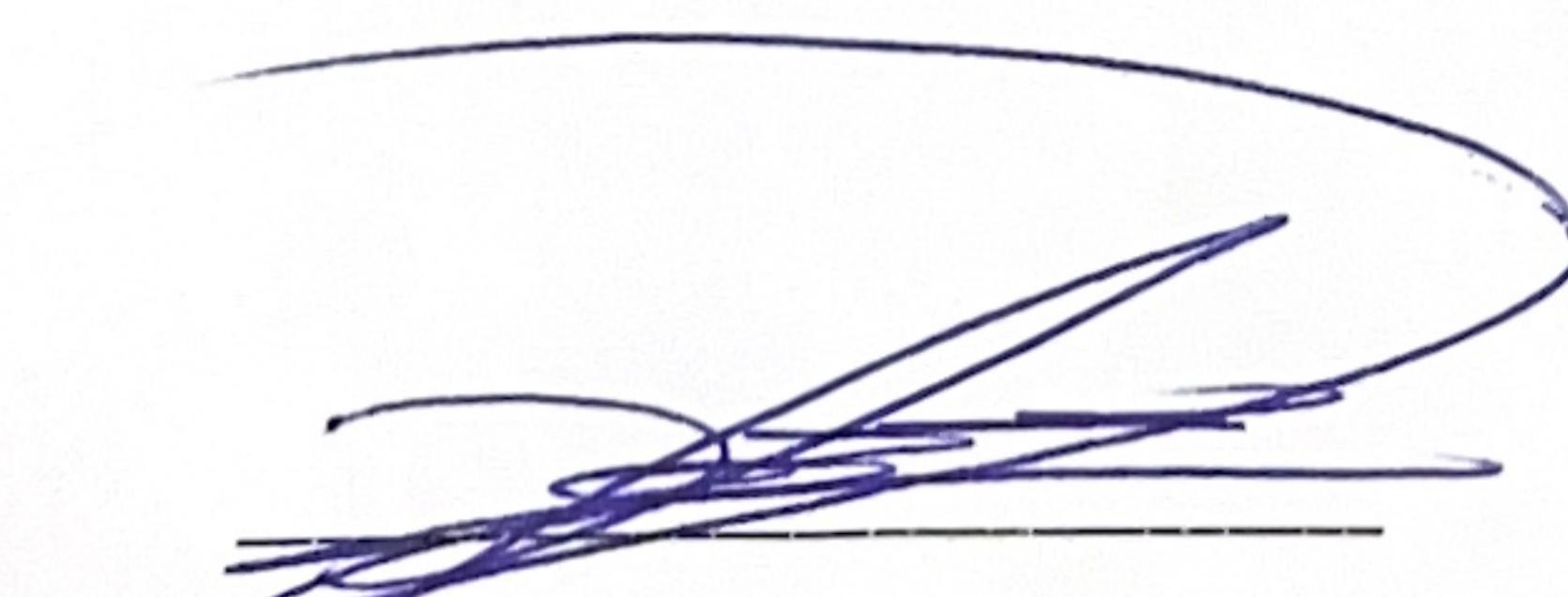
Concejala Karla, ¿no? Yo tampoco. Concejala Sofía, tampoco. Entonces, aquí yo simplemente les quiero comentar que les estaré convocando para nuestra próxima sesión, muy pronto, quizás esta semana o a más tardar la siguiente, porque desde la presidencia estamos trabajando en una propuesta que, por supuesto, tendrá que ser discutida y analizada en esta comisión.

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

Se trata de una proposición de punto de acuerdo con la cual estaríamos exhortando a la persona titular de la Alcaldía o en general para que simplemente se actualicen los protocolos especializados de actuación para atender casos de violencia de género al interior de nuestra Alcaldía. Se los comento, esto será presentado solamente el punto de acuerdo en la próxima sesión, pero de lo que se trata, es de que lo trabajemos, que lo discutamos, que lo elaboremos en conjunto, no solamente las y nosotros los Concejales de la comisión, sino también en vinculación con las áreas de la Alcaldía, en este caso obviamente con la Dirección General de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, para que una vez elaborado, una vez trabajado, podamos subirlo al pleno del Concejo para que se apruebe, para que se analice, para que en ese caso se pueda llevar ante el resto de nuestros compañeros Concejales y Concejalas, y también tomando en cuenta lo que vimos en nuestra sesión plenaria del día de hoy, ya se acerca la rotación en la presidencia de las comisiones, sin embargo este es un asunto importante, es un asunto transversal y es un asunto para el cual considero no hay una prisa inmediata de que lo hagamos de la forma rápida, pero mal hecha o sin el análisis requerido, sin la participación de todas y de todos nosotros, entonces se estará presentando para que lo discutamos, pero si se implementa o si logramos subir al pleno del Concejo y logramos generar un acuerdo, un conceso importante, pues será indistinto o indiferente de si ya me encuentro o no en la presidencia de esta comisión, si el asunto queda ahí, pues se tratará de que la nueva presidencia, el nuevo presidente, lo retome, lo continuemos discutiendo y que pueda ser un trabajo que sea bien hecho, dada la importancia del asunto, insisto, de la transversalidad, se trata de algo importantísimo en nuestra Alcaldía, en todas las Instituciones y en todos los ámbitos de trabajo en realidad, entonces solamente quería que tuviéramos esta sesión para platicarles, para avisarles, pero en la próxima estaremos incluyéndolo en el orden del día.

6. Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.

Siendo las 14:52 horas del día lunes 30 de junio, damos por clausurada la cuarta sesión del año, de la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.

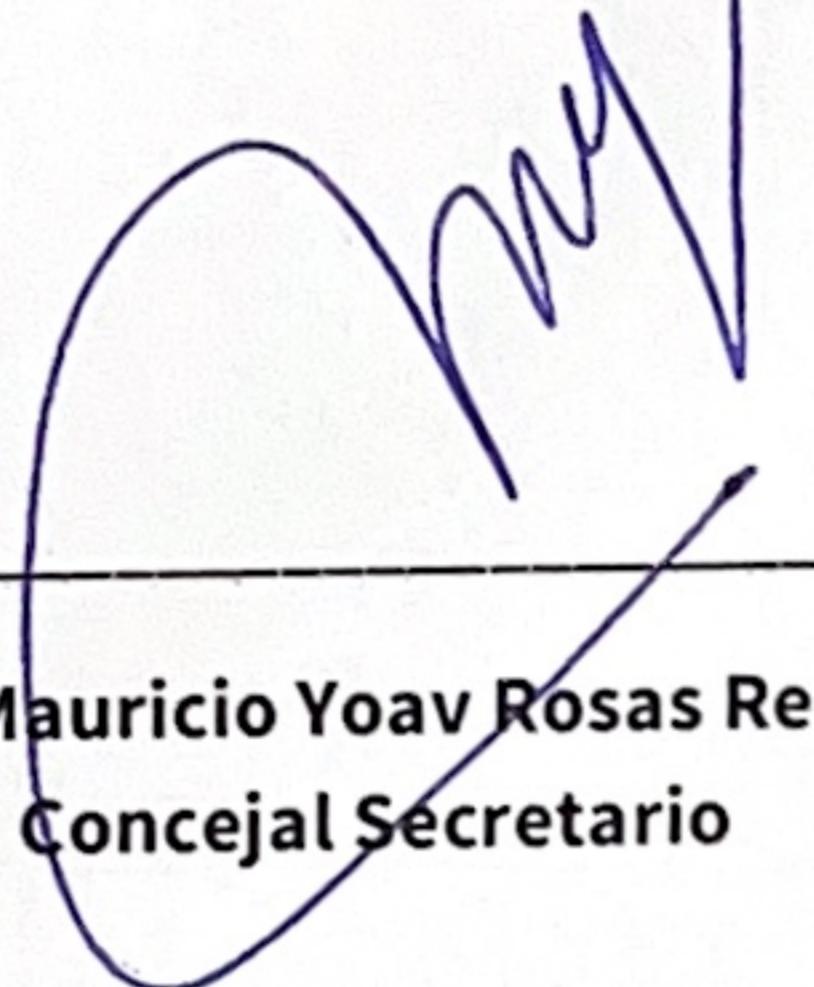


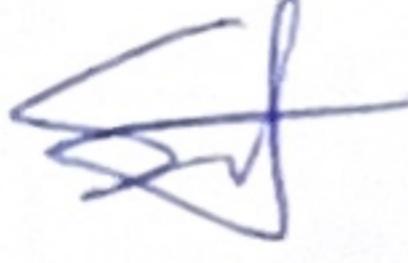
C. Alfonso Flores Durón y Enciso
Concejal Presidente

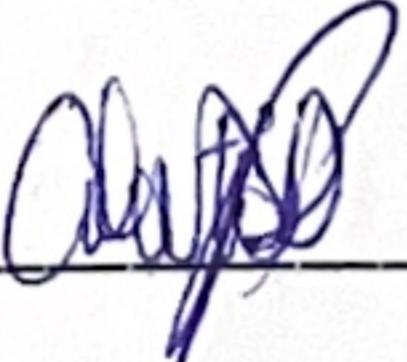


COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA




C. Mauricio Yoav Rosas Reyes
Concejal Secretario


C. Sofia María Vélez Reynoso
Concejal Integrante 1


C. Carla Esperanza Castillo Camarillo
Concejal Integrante 2


C. Odet Mariana Rivera Pineda
Concejal Integrante 3